

El impacto de la narcocultura como estilo de vida en las mujeres: contexto mexicano

The Impact of Narcoculture as a Lifestyle on Women: Mexican Context

Lizbeth GARCÍA MONTOYA

Universidad Autónoma de Sinaloa

lizabeth.garcia@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1825-0097>

Recibido: 21/11/2024

Aceptado: 11/12/2024

Resumen

Esta contribución tiene por objetivo analizar el impacto que tiene la narcocultura como forma de vida en las mujeres en el estado de Sinaloa, México y, con ello, poder crear conciencia de un nuevo paradigma de violencia contra las mujeres que debe ser atendido desde el ámbito gubernamental a través de estrategias públicas que trastocuen desde diversas aristas el plano social. Para la realización de este estudio se siguió una metodología con enfoque cualitativo a un

Abstract

This contribution aims to analyze the impact that narcoculture has as a way of life on Sinaloa women and, with this, to be able to raise awareness of a new paradigm of violence against women that must be addressed from the governmental sphere through public strategies that disrupt the social plane from various angles. To carry out this study, a methodology with a qualitative approach was followed at a descriptive level, based on the method of grounded theory,

nivel descriptivo, basado en el método de la teoría fundamentada, direccionado bajo la técnica de entrevista. Nuestra muestra estuvo constituida por 5 mujeres mayores de edad, sinaloenses y que estuvieran viviendo bajo el estilo de vida de la narcocultura y el muestreo utilizado fue el muestreo por avalancha.

Palabras clave: narcotráfico; cultura; violencia; género.

directed under the interview technique. Our sample consisted of 5 women of legal age, from Sinaloa and who were living under the narcoculture lifestyle, and the sampling used was avalanche sampling.

Keywords: Drug trafficking; Culture; Violence; Gender.

Sumario: 1. Introducción. 2. La narcocultura como estilo de vida y sus estragos bajo narcocánones de belleza en razón de género. 3. Diseño de la investigación. 3.1. Importancia de la investigación. 3.2. Objetivos. 3.3. Pregunta generadora 3.4. Hipótesis. 4. Diseño metodológico. 4.1. Método. 4.2. Participantes. 4.3. Técnicas e instrumentos de investigación. 4.4. Trabajo de campo. 5. Resultados. Codificación descriptiva. 5.1. Aspectos que deben seguir las mujeres para permanecer bajo ese estilo de vida (narcocultura). 5.2. Pensamientos y comportamiento de las mujeres sinaloenses respecto al estilo de vida (narcocultura). 5.3. Aspectos que brinda ese estilo de vida (narcocultura). 5.4. Conductas de las mujeres que están sumergidas en ese estilo de vida (narcocultura). 5.5. Percepción de las mujeres respecto a ese estilo de vida (narcocultura). 6. Discusiones y reflexiones finales. 7. Propuesta. 8. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

La narcocultura es uno de los graves problemas hasta hoy invisibilizado por el Gobierno mexicano. Esta cultura disfuncional ha provocado en las últimas décadas la atracción de jóvenes y de mujeres a su permanencia, trayendo graves estragos en el ámbito social, pues quienes se sienten atraídos por los lujos, estéticas exuberantes, poder, seguridad son capaces de hacer cualquier cosa por permanecer sumergidos en este estilo de vida, implicando ello seguir narcoestereotipos, en donde el machismo, la violencia y la misoginia están en su máximo esplendor.

Conociendo el problema, así como su proliferación, nace la inquietud de realizar un estudio mediante el cual se haga visible la problemática que enfrentan las mujeres en el estado de Sinaloa, México, y poder contribuir con esto a la creación de acciones encaminadas a visibilizar y con ello prevenir estas prácticas que obedecen a un estilo de vida y que sin duda denigran a la mujer, pero también la ponen en un estado de inseguridad frente a un imaginario colectivo distorsionado.

En este contexto el objetivo central del estudio que se presenta es analizar el impacto de la narcocultura en la forma como conciben la feminidad las mujeres en Sinaloa, México, intentando determinar si dicho impacto constituye una nueva forma de violencia contemporánea hacia las mujeres, no percibida como tal por las instituciones gubernamentales e incluso por la misma sociedad. Asimismo, describir y explicar la necesidad de su reconocimiento y su regulación en el marco normativo mexicano.

Para alcanzar el objetivo planteado y poder responder la pregunta generadora de la investigación fue que decidimos integrar esta contribución por los siguientes apartados: el primero denominado «La narcocultura como estilo de vida y sus estragos bajo narcocánones de belleza en razón de género», en él se contempla la base teórica que respalda los principales resultados que dentro de este artículo se exponen como producto de la investigación de campo realizada.

Con posterioridad, encontramos el apartado de diseño de la investigación, abordando en este la pregunta generadora y los objetivos, tanto general como específicos, planteados en el estudio.

Como apartado consecuente tenemos el diseño metodológico, en él se explica la metodología, enfoque que se siguió en la investigación de campo realizada, la técnica y sus características utilizada para la producción de datos, así como la descripción del instrumento creado y; finalmente, el procedimiento que se siguió en el levantamiento de encuestas.

En el apartado quinto, se exponen los principales resultados obtenidos del estudio y consecuentemente encontramos el apartado de conclusiones y discusiones, en este se discuten y contrastan los resultados obtenidos en la investigación con algunos puntos abordados en el primer apartado de este artículo.

Finalmente, las conclusiones refuerzan una propuesta que se hace en el apartado siete de esta contribución; en dicho apartado se presenta de manera general cuál es la propuesta integral que se hace, esto con base en los resultados obtenidos.

2. LA NARCOCULTURA COMO ESTILO DE VIDA Y SUS ESTRAGOS BAJO NARCOCÁNONES DE BELLEZA EN RAZÓN DE GÉNERO

El problema del narcotráfico en México es visualizado por el Gobierno mexicano como un problema que afecta especialmente a esferas políticas (relaciones diplomáticas), seguridad pública, incremento de corrupción, violencia, economía y salud pública; sin embargo, no se aprecia, de la política criminal y las políticas públicas puestas en marcha por el Gobierno, el reconocimiento del grave problema que ha traído la cultura del narco a través de la narcoestética en las mujeres.

GARCÍA y MOLINA expresan que

con motivo de la sobresaliente incursión del narcotráfico específicamente en Sinaloa como una actividad paralela a la legalidad, que es adoptada por jóvenes y aceptada por el conglomerado, se gesta —dentro de esta misma sociedad— un nuevo estilo de vida característico del negocio del tráfico de drogas. Dicho estilo de vida constituye lo que se denomina como narcocultura, la cual —como sucede con todos los temas sociales, culturales, políticos, jurídicos, económicos, etcétera— impacta de manera distinta a los hombres y las mujeres que se sumergen en ella, derivado de las cuestiones de género que subyacen en toda sociedad¹.

1. GARCÍA MONTOYA, Lizbeth y RÍOS MOLINA, Tania Lizbeth. *La fatalidad de la resignificación de la feminidad sinaloense dentro del contexto de la narcocultura*. México: Tirant lo Blanch, 16.

Así pues, la narcocultura en México ha proliferado con el paso del tiempo trayendo graves consecuencias que impactan en distintos ámbitos de la vida social, afectando tanto a hombres como a mujeres, a jóvenes como adultos y niños. En el caso de las mujeres la narcocultura ha cobrado relevancia, pues sin duda esta es una fuente incitadora no solamente a la conducta delictiva, sino a las nuevas formas contemporáneas de victimización por violencia de género.

Para las autoras OVALLE y GIACOMELLO, las mujeres en el narcotráfico representan:

Un bien más al que pueden acceder para manifestar en el espacio público su poder adquisitivo y social. En este sentido, al interior del narco-mundo presentarse en sociedad con el reloj más costoso y lujoso, con la ropa más prestigiosa, con el auto más costoso y llamativo es tanto o más importante que presentarse con la mujer más hermosa y voluptuosa².

Estas «mujeres trofeo» han sido un recurrente en la narcocultura, sus historias han causado impacto e interés en la sociedad y han ayudado a popularizar la narcoestética, que se presenta en Sinaloa como sinónimo de estatus y poder adquisitivo. Son víctimas inocentes que sufren la violencia del narco³.

Lo narco no es solo un tráfico o un negocio; es también una estética, que cruza y se imbrica con la cultura y la historia de un país y que hoy se manifiesta en la música, en la televisión, en el lenguaje y en la arquitectura, coches lujosos, pudiendo ser esto no negativo⁴.

Con relación a la cita anterior, cabe decir que, efectivamente, se coincide con el autor al expresar que la belleza estética exigida por la narcocultura en objetos como: casas, coches, ropa, no constituye nada negativo, simplemente es una expresión de gustos, sin embargo, la exigencia de la belleza estética en una mujer por parte de la narcocultura constituye una acción que atenta contra de la dignidad de las mujeres, pues darle valor a la mujer por lo que posee como atributo físico es denigrante y lamentablemente es una realidad en el caso preciso de Sinaloa, México.

La narcocultura, por una parte, a través de sus cánones de belleza exige la transformación física de las mujeres que desean pertenecer a ese estilo de vida y, por otra, transforma su forma de pensar y visualizar la vida, pues en vez de soñar con estudiar una carrera y convertirse en profesionistas que les pueda brindar herramientas para ganarse la vida, se sueña con convertirse en la mujer deseada por los capos, pues ellos otorgan seguridad económica y con ello cumplen con sus mayores deseos que, difícilmente, fuera de esa forma de vivir lo tendrían.

2. OVALLE, Lilian Paola y GIACOMELLO, Corina. 2006: «La mujer en el «narcomundo». Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino». *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 2006, 24: 304.

3. VÁSQUEZ, Ainhoa. 2016: *De muñecas a dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narcoseries de Telemundo*, 227.

4. RINCÓN, Omar. «Narco.estética y narco. cultura en Narco.lombia. «Nueva Sociedad», 2009, s/p Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/narcoestetica-y-narcocultura-en-narcolombia/>

Al respecto, Esther PINEDA establece que una de las consecuencias colaterales que trae la violencia estética es en relación a que RINCÓN dejar de invertir su tiempo en su profesionalización para invertirlo en su apariencia física representa algo perjudicial en un plano individual y social, toda vez que esto «representan mujeres con menos tiempo para la participación en espacios de construcción social: distracción de las mujeres que los hombres, como grupo social, aprovechan para mantener el monopolio del conocimiento, el poder y los recursos»⁵.

Las mujeres sinaloenses que están sumergidas en ese estilo de vida, indudablemente, están dispuestas, en ocasiones hasta poner en riesgo su salud e incluso su vida, a practicarse procedimientos quirúrgicos, a veces con cirujanos, en clínicas no certificadas o bien practicarse hasta tres o más procedimientos al mismo tiempo, poniendo en riesgo su propia vida. Estas mujeres son comúnmente relacionadas como compañeras sentimentales de los narcotraficantes de la nueva época y famosamente conocidas como *buchonas*⁶.

Así pues, al cumplir con los narcoestereotipos de belleza las mujeres tienen implicaciones fuertes en el ámbito privado, pero también en el público. En el ámbito privado porque esto representa peligro de un menoscabo en la salud de las mujeres, toda vez que las cirugías estéticas como producto de lo exigido como mandato de belleza por la cultura del narco representan también un aspecto que hay que regular, pues según la Comisión Nacional de Arbitraje Médico del 2002 al 2017 en México se recibieron parte del Sistema Automatizado de Quejas y Dictámenes (SAQMED) 654 quejas por parte de víctimas de cirugías plásticas: estéticas y reconstructivas; la mayoría, con un 72.3 %, son mujeres las víctimas; el 69.9 % de las quejas representan cirugías plásticas y el resto reconstructivas, y el 32.1 % de las víctimas tienen entre 15 y 34 años. Asimismo, este estudio refleja que en su mayoría las quejas son dirigidas a médicos del sector privado con un 67.3 % y la mayoría de las quejas con un 39.8 % están relacionadas con los tratamientos quirúrgicos brindados; en el 42.7 %, porcentaje más alto, el daño fue temporal, seguido del 26.2 %, donde el daño fue permanente; en un 29.1 % el daño fue físico, y, finalmente, en un 1.9 % el daño ocasionó la muerte, en este último caso todas eran mujeres, ocurriendo estas en su mayoría en la ciudad de México^{7,8}.

En el caso de Sinaloa, el tema relacionado con cirugías estéticas mal practicadas crece alarmantemente, tal como lo expresó SOUZA ante uno de los diarios de mayor

5. PINEDA, Esther. 2023: «El mensaje es que bellas vamos a ser más queridas». El Español, 26 de febrero de 2023. párr. 23 Recuperado en: https://magas.elespanol.com/belleza/20230226/esther-pineda-sociologa-violencia-estetica-mensaje-queridas/741926063_0.html

6. Debemos hacer énfasis en que el término ya no se reduce a mujeres involucradas sentimentalmente con narcos, pues esta estética se ha popularizado.

7. Cabe precisar que estos datos argumentados por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico no representan datos de cirugías que se deriven con exclusividad de la cultura del narcotráfico, sino son datos generales.

8. COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO. *Análisis de la queja del servicio Médico de Urgencias 2002-2017*. México: Secretaría de Salud, 21-40.

circulación en el estado⁹, así como las muertes de las mujeres a manos de médicos o médicas no certificados¹⁰.

Ahora bien, las implicaciones que trae la narcoestética en razón de género en el ámbito público es en relación a que cada vez más chicas a corta edad prefieren adentrarse en este estilo de vida dejando de lado su educación y profesionalización, pues muchas de ellas tienden a abandonar la escuela, pues esta ya no aparece en sus planes o metas a futuro.

Es importante decir que los narcoestereotipos de belleza en el caso concreto del estado de Sinaloa, México, se caracterizan por lo llamativo, exagerado y voluptuoso, según sea el caso; no obstante, estos también se han ido transformando al pasar los años, pues la moda en las mujeres dentro de la cultura del narco también se va caracterizando a la época actual.

En la actualidad los narcoestereotipos de belleza se encuentran definidos de la siguiente manera: cuerpos voluptuosos, donde las caderas, senos y glúteos sean grandes, productos de cirugías estéticas, y en donde los implantes de silicona estén presentes. Cintura muy pequeña y rostro también marcado por cirugías estéticas, las cuales perfilan su nariz chica, resaltan sus pómulos, pero además en estos rostros los labios lucen gruesos a base de inyecciones de sustancias que logran el volumen deseado (casi siempre es un volumen excesivo).

En cuanto a su vestimenta, tenemos ropa estrafalaria, entallada y con escotes pronunciados; uñas grandes y decoradas usualmente con brillos y piedras; zapatos altos y también llamativos; bolsos y accesorios costosos; cabellos lisos, largos y teñidos principalmente de rubio o de negro; maquillaje exagerado. Pero además los tipos de coches que suelen tener son coches grandes, llamativos y lujosos, al igual que todo lo que traen puesto en su outfit, pues este es de marcas altamente reconocidas en la industria de la moda¹¹.

La belleza perseguida por mujeres que están sumergidas en la narcocultura representa desde nuestro punto de vista un desamor propio, inseguridad, generalmente baja autoestima y un falso empoderamiento, pues la decisión de cumplir con esos cánones de belleza muchas veces está viciada por la necesidad de obtener seguridad de todo tipo y protección, según lo manifestado por ellas mismas en entrevistas realizadas para efectos de este estudio.

Sin duda, el estatus de belleza en las mujeres sinaloenses se ha distorsionado aún más con la narcocultura, pues es evidente que esta está plagada de narcoestereotipos

9. SOUZA, José Miguel. 2023: «Crece alarma por cirugías estéticas mal practicadas en Sinaloa». *El Sol de Sinaloa*, [Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo](#), marzo de 2023.

10. NAVIA, Teresa. 2022: «Desconoce la SSA el caso de la joven fallecida por cirugía estética en Mazatlán». *El Sol de Sinaloa*. [Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo](#), 22 de marzo de 2022.

11. Ver [Amante de narco nos revela todo sin censura \(youtube.com\)](#).

que en consecuencia generan una estética femenina machista a la que la mujer sinaloense ha respondido de otra manera distorsionada, pues se valoran por cómo lucen y no por lo que son, sin importarles que solo serán útiles dentro de esta cultura por cierto tiempo y luego serán desechadas o remplazadas por alguna más que cumpla el capricho de la narcoestética como producto de una violencia también simbólica.

Sin duda, los cánones de belleza que exige la narcocultura a las mujeres tiene repercusiones importantes en ellas, que además el Gobierno invisibiliza como problema, invisibiliza lo grave que resulta la influencia de los medios de comunicación haciendo apología de todos los excesos que en la narcocultura se vislumbra y que, por supuesto, el exceso de la «belleza» femenina no es la excepción.

Lo anterior resulta interesante porque, gracias a esos medios de comunicación, hoy en día cada vez las mujeres con menos edad quieren lucir con una apariencia como mandata la narcocultura, con un solo objetivo: permanecer dentro de la cultura del narco bajo cualquier circunstancia, implicando esto, por supuesto, estar en mayor riesgo de ser víctima de la mafia del poder, involucrando esto maltrato doméstico de todo tipo, violencia sexual, violencia psicológica, drogadicción, prostitución y hasta la violencia extrema: feminicidio.

A pesar de que el problema es palpable, especialmente en estados como Sinaloa, hay escasas investigaciones hechas en donde se aborde la narcocultura como una cultura que afecta gravemente el derecho al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, pues los estudios que hemos recopilado para efecto de este estudio se abocan principalmente al análisis de la participación activa de las mujeres en el narcotráfico; así pues, se observa de una manera contundente la falta de perspectiva de género y la perspectiva interseccional en dichos estudios, siendo aquí donde radica la importancia de la investigación que con esta contribución se da a conocer.

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Importancia de la investigación

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública por su gran incidencia y las consecuencias que deja a su paso¹², pero también es un problema de difícil prevención y erradicación, pues se manifiesta de muchas maneras, obedeciendo cada una de ellas a diversos factores; por ende, es multicausal, pero además su rápida proliferación y transformación la ha convertido en uno de los principales problemas que hay que atender en el mundo.

12. Naciones Unidas. *OMS afirma que la violencia de género es un problema de salud pública*. 20 de junio de 2013, párr. 1. Recuperado en: [OMS afirma que la violencia de género es un problema de salud pública | Noticias ONU](#).

Precisamente, hablando de la proliferación de las violencias de género, sin duda la violencia narcoestética es uno de los aspectos que requiere estudio en la academia contemporánea, pues, como ya se dijo, en México, como seguramente en otras partes del mundo, es un fenómeno que ha cobrado relevancia en cuanto a sus implicaciones y consecuencias individuales y colectivas que ha dejado en los países donde se presenta; de esta forma podemos decir que la violencia que se dirige hacia las mujeres se va escondiendo en nuevas modalidades y formas, pues el mundo globalizado va cambiando a pasos agigantados y el contexto normativo va quedando desfasado.

En el caso concreto de Sinaloa, resulta relevante estudiar el impacto de la narcocultura respecto a la forma en la que conciben la feminidad las mujeres sinaloenses, pues se presume que este impacto genera como consecuencia una nueva forma contemporánea de violencia contra las mujeres, siendo esta la narcoviencia de género, en donde se engloba, como forma de violencia que se da dentro del contexto de la narcocultura, la violencia narcoestética por razón de género.

Este estudio nos permitió demostrar la presencia de narcoestereotipos de género que son fomentados, producidos y replicados por un estilo de vida propio en algunos estados de la República mexicana, pero que en Sinaloa son muy visibles por su contexto cultural. Al poder demostrar esto se pudo analizar y comprobar también la presencia de nuevos tipos o modalidades de violencia contemporánea hacia las mujeres como lo es la narcoestética por razón de género y que, sin duda, esto ayudará a concientizar la necesidad de que estas nuevas figuras sean reguladas por el derecho interno con el fin de atenderlas y evitar o disminuir su incidencia. En relación a esto, cabe precisar que lo que se pretende con este estudio no es la regulación de estas nuevas formas de violencia como un delito, pues por la naturaleza de estas conductas sería casi imposible poder integrar un tipo penal que las regule, pero sí se pueden regular estas conductas como un nuevo tipo de modalidad de violencia contra las mujeres en una ley de observancia general como lo es la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una vida Libre de Violencia y la ley de esta materia para el estado de Sinaloa.

Esta investigación también servirá para que las mujeres mexicanas adquieran consciencia de la naturalización del problema y de las implicaciones de la presencia del mismo. Y, finalmente, servirá también para las y los investigadores que deseen seguir indagando esta problemática, pues este estudio sirve como punto de partida a investigaciones venideras, pues se trata de despertar el interés no solo social, sino también del gremio científico, pues, al ser un problema multifactorial, resulta necesario que se estudie desde diversas aristas.

3.2. Objetivos

3.2.1. General

Identificar el impacto la narcocultura en la forma en la que conciben la feminidad las mujeres sinaloenses en México.

3.2.2. Específicos

- Analizar cómo la narcocultura impacta en la forma de lucir físicamente las mujeres sinaloenses que de una u otra manera se encuentran sumergidas en ese estilo de vida.
- Precisar si la forma en la que la narcocultura impacta en la forma de concebir la feminidad de las mujeres sinaloenses representa una nueva forma de violencia contemporánea hacia la mujer.

3.3. Pregunta generadora

¿La narcocultura impacta a través de narcoestereotipos de género en la forma de como conciben la feminidad las mujeres en Sinaloa?

3.4. Hipótesis general

La narcocultura impacta de manera negativa en la forma de concebir la feminidad las mujeres sinaloenses que de una u otra manera están sumergidas en ese estilo de vida; así como el rol que deben desempeñar dentro de él; esto es producto de la reproducción de narcoestereotipos de género que constituyen una nueva forma contemporánea de violencia hacia la mujer y que, por ende, no está regulada en la normatividad interna mexicana.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Método

Se utilizó el paradigma cualitativo y los métodos: analítico y deductivo.

Decidimos utilizar el paradigma cualitativo pues a través de este pudimos sumergirnos y conocer las cualidades que reflejan el origen del problema, así como la forma en la que ha impactado la narcocultura en la errónea concepción de la esencia de la mujer sumergida en dicho estilo de vida.

Pues no hay que olvidar que HERNÁNDEZ SAMPIERI establece que «el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su

realidad»¹³, siendo esto precisamente lo que a nosotras nos interesa conocer de la narcocultura en Sinaloa y su expresión como forma de violencia contra las mujeres.

También consideramos pertinente seleccionar el método cualitativo para la realización de esta investigación, toda vez que «este enfoque se recomienda cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico»¹⁴, siendo precisamente lo que ocurre con nuestra investigación, desde los objetivos planteados no hay otra en México (por lo menos publicada) bajo estos parámetros metodológicos.

Asimismo, se acogió el método analítico pues a partir de él pudimos analizar el contexto histórico de la cultura del narco y precisar cómo impacta este en la forma de concebir la feminidad por parte de las mujeres sinaloenses que están sumergidas en ese estilo de vida.

4.2. Participantes

En la presente investigación utilizamos el muestreo aleatorio por bola de nieve, ya que cada una de nuestras participantes fueron también el enlace con otras, aclarando que tuvimos un informante clave que fue quien nos contactó con la primera participante. Este tipo de muestreo fue elegido, ya que por el tópico central de esta investigación se cuidó que llegaran a nosotras participantes donde las entrevistadoras no corrieran ningún tipo de peligro, participantes con seriedad. La muestra quedó conformada por 5 participantes con los siguientes criterios de inclusión: mujeres, mayores de edad, que han crecido y habitado toda su vida en Sinaloa y están sumergidas de manera directa en ese estilo de vida (narcocultura).

4.3. Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica que se empleó en esta investigación fue la entrevista semiestructurada, apoyada de un pliego de preguntas abiertas y cerradas como instrumento metodológico, así como también lápiz, libreta y grabadora.

La técnica de entrevista fue elegida porque, a través del pliego de preguntas y las respectivas respuestas dadas por los o las participantes, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema¹⁵, sabemos que esto también lo proporciona la técnica de focus group o grupo focal, sin embargo consideramos que por lo delicado del problema que abordamos en este estudio a través del grupo focal se violaría la intimidad de las participantes ocasionando esto que

13. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. 2010: *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill, 364.

14. *Ibid.*

15. Citado por HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. 2010: *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill, 418.

posiblemente sus respuestas fueran truncas, pero que además sus respuestas podrían ser ventiladas por alguna otra participante del grupo poniendo en riesgo la integridad de las chicas. Por estas razones precisamos que la entrevista era la técnica idónea que nos permitiría poder profundizar en los pensamientos, ideas y opiniones de las participantes.

Las entrevistas fueron semiestructuradas, partiendo de un guión de preguntas previamente establecidas, pero dejando la libertad de hacer otras preguntas relacionadas a respuestas de las participantes y que evidentemente no estaban contempladas en el guion.

El pliego semiestructurado de preguntas como instrumento metodológico estuvo construido por 5 módulos con preguntas en su mayoría abiertas y cortas; en total fueron 55, de las que 46 fueron abiertas y 9 fueron cerradas. Las preguntas fueron del tipo: opinión personal, sentimientos, conocimiento y de antecedente, quedando distribuidas en los módulos de la siguiente manera:

El módulo denominado *Datos sociodemográficos* tuvo como objetivo conocer los principales datos sociodemográficos de las participantes; este módulo está compuesto de 10 preguntas, 9 son abiertas y 1 es cerrada.

El Módulo 2, denominado *Historia de Vida*, tuvo como objetivo la forma en la que a lo largo de las diferentes etapas de la vida las entrevistadas se han ido relacionando de manera directa con el estilo de vida plagado de narcoestereotipos de belleza. Este módulo estuvo conformado por 8 preguntas, 5 fueron abiertas y 3 cerradas.

El Módulo 3, *Connotación de la feminidad*, llevó como objetivo analizar la percepción que tienen las participantes respecto al significado de la feminidad que, como parte de estos cánones de belleza, forman la esencia superficial de las mujeres en Sinaloa que están sumergidas en la cultura del narco. Este módulo estuvo compuesto por 33 preguntas abiertas y 7 cerradas.

El Módulo 4, *Crianza*, tiene como principal objetivo determinar el estilo de crianza que están llevando con sus descendientes. Este módulo está compuesto por 4 preguntas, 3 abiertas y 1 cerrada.

4.4. Trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el periodo que comprende los meses de abril a septiembre de 2023. Durante esta fecha nos constituimos con una informante clave, quien fue la persona que nos contactó con la primera participante y esta a su vez con otra y así sucesivamente hasta que se logró saturar datos con la quinta entrevista; ahí se decidió que teníamos la suficiente información que nos permitiría alcanzar los objetivos planteados y contestar nuestra hipótesis.

El procedimiento que se siguió fue el siguiente: se contactó a las participantes por teléfono y se les explicó el objeto del estudio, así como la importancia de que aceptaran participar en él compartiéndonos un poco de sus experiencias, creencias y pensamientos respecto a la cultura del narco; asimismo se les explicó antes de iniciar la entrevista los criterios éticos que se seguirían durante el desarrollo de la misma,

tales como que los datos se resguardarían en una computadora por cierto tiempo y que solo las investigadoras tendrían acceso a los mismos, la entrevista sería anónima y bajo este criterio se publicarían los datos. También, se les leía, explicaba y entregaba para su firma un consentimiento informado, mismo que respaldaba, por un lado, el consentimiento de ellas de participar libremente en la entrevista y, por otro, el que las investigadoras seguirían todos los criterios éticos antes descritos.

Cabe destacar que las entrevistas se hicieron bajo la modalidad que las participantes determinaron, siendo esta por vía WhatsApp de manera escrita, esto con la finalidad de que ellas se sintieran más seguras de lo que hablarían durante el interrogatorio. En este sentido, la entrevista con cada una duró aproximadamente una hora.

Finalmente, como dato importante de aclarar es que, justo antes de iniciar la entrevista, se les pasaba por WhatsApp a las participantes el pliego de preguntas que se les haría, para que ellas pudieran leerlas, analizarlas y determinar previo a las entrevistas qué preguntas querían omitir contestar y las entrevistadoras procederían a eliminarlas del guion y pliego.

5. RESULTADOS. CODIFICACIÓN DESCRIPTIVA

Se procedió a hacer el análisis de los resultados basado en la técnica de la *grounded theory* o teoría fundamentada, llegando a una triangulación para obtener los datos finales que en esta investigación se presentan. El análisis de resultados se hizo en un nivel de profundidad, siendo este el análisis descriptivo.

El proceso que se siguió dentro del primer nivel de interpretación de datos, el análisis descriptivo o codificación abierta, fue de la siguiente manera: se procedió a hacer la transcripción de las entrevistas, una vez transcritas se elaboraron de dichas transcripciones conceptos, mismos que, con posterioridad en una segunda revisión, pasaron a códigos.

Una vez teniendo la codificación de las transcripciones se inicia la creación a partir de esos códigos de categorías centrales y subcategorías de menor abstracción, estas últimas a su vez estarán compuestas por los códigos extraídos de las entrevistas.

Así pues, del análisis descriptivo realizado en esta investigación, se obtuvieron 11 categorías centrales¹⁶, sin embargo, para efectos de este artículo solo analizaremos cinco de ellas, siendo estas:

1. Aspectos que deben seguir las mujeres para permanecer en ese estilo de vida (narcocultura).

16. Las categorías centrales que derivaron del estudio fueron las siguientes:

1. Factores que potencializan adentrarse al estilo de vida (narcocultura).
2. Aspectos que deben seguir las mujeres para permanecer en ese estilo de vida (narcocultura).
3. Pensamientos respecto al estilo de vida (narcocultura).
4. Aspectos que brinda ese estilo de vida (narcocultura).
5. Manifestaciones de violencia hacia las mujeres que siguen ese estilo de vida.

2. Pensamientos y comportamientos de las mujeres sinaloenses respecto al estilo de vida (narcocultura).
3. Aspectos que brinda ese estilo de vida (narcocultura)
4. Conductas de las mujeres que están sumergidas en ese estilo de vida (narcocultura).
5. Percepción de las mujeres respecto a ese estilo de vida (narcocultura).

5.1. Aspectos que deben seguir las mujeres para permanecer en ese estilo de vida (narcocultura)

Tabla 1.1. Aspectos que deben seguir las mujeres para permanecer en ese estilo de vida (narcocultura)

Códigos

Aceptación de pasar, transportar droga en su cuerpo para ir escalando	(p4, p,406)
Invertir mucho dinero en su belleza exterior	(p3, p,302)
Tener parejas exactamente del mundo del narcotráfico	(p3, p,98)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Respecto al código «Aceptación de pasar, transportar droga en su cuerpo para ir escalando» se dijo:

Mulas, para transportar, las ocupan pues, que se meten en ese ámbito o de, también en el de las drogas, y todo ese show. ¿Qué buscan? Eso, ¡empezar a escalar hasta obtener el puesto más grande! (p4, p406)

5.2. Pensamientos y comportamiento de las mujeres sinaloenses respecto al estilo de vida (narcocultura)

En la categoría central «Pensamientos y comportamientos de las mujeres sinaloenses respecto a ese estilo de vida» tenemos dos subcategorías: «Pensamientos» y «Comportamientos naturalizados»; respecto al primero tenemos el código vivo «esa vida se busca, no llega sola».

6. Consecuencias de estar sumergidos en ese estilo de vida (narcocultura).
7. La autocomposición de la feminidad en la narcocultura.
8. Percepción de las mujeres respecto al estilo de vida (narcocultura).
9. El capo.
10. Características de las mujeres que están sumergidas en la narcocultura.
11. Qué se busca en la narcocultura como estilo de vida.

Porque... yo vi cómo lo busqué, no es que me presionarán, inclusive, sí llegué a ver cómo se presionaban a otras porque en ese en esa cultura voy a decir, es... la presión es entre las muchachas... (p3, p,333)

En cuanto a «Comportamientos naturalizados» tenemos los siguientes códigos.

Tabla 2.1. Comportamiento naturalizado por parte de las mujeres sumergida en la narcocultura

Códigos

Naturalización de la prostitución	(p4, p,382)
Existe prostitución dentro de ese estilo de vida	(p3, p,358)
Prostitución invisibilizada	(p3, p,361)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Respecto al código «Existe prostitución dentro de ese estilo de vida», la participante dijo:

Pero lo que yo sí hacía es que sí me prostituía. (p3, p,361)

5.3. Aspectos que brinda ese estilo de vida

La cuarta categoría central, «Aspectos que brinda ese estilo de vida», se compone de dos subcategorías de menor abstracción: «Aspectos positivos» y «Aspectos negativos», dentro de los aspectos positivos destacan los siguientes códigos.

Tabla 3.1. «Aspectos positivos» que brinda el estilo de vida de la narcocultura

Códigos

Proporciona condiciones económicas para practicarse abortos	(p3, p,198)
A las mujeres les gusta el poder	(p3, p,341)
Brinda comodidad	(p3, p,382)
Estabilidad económica	(p3, p,122)
La seguridad que les brindan las cirugías	(p3, p,282)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

De la subcategoría «Aspectos positivos» y respecto al código «A las mujeres les gusta el poder» se dijo lo siguiente:

Me atrae esta vida porque me dan poder, por ejemplo, el poder saber quién me robó y; no solo esto, sino aplicar justicia. (p3, p,341)

Del código «Proporciona condiciones económicas para practicarse abortos», tenemos lo siguiente:

... pero en uno de esos lapsos me hice un... un aborto. Me había metido con un... con alguien del Gobierno y esta persona pues ya estaba casada y pues... esta persona me dijo que no le interesaba tener un hijo fuera de matrimonio y me mandó dinero para que me comprara unas pastillas. (p3, p,198)

5.4. Conductas de las mujeres que están sumergidas en ese estilo de vida (narcocultura)

Dentro de esta categoría central existe dos subcategorías denominadas «Conductas» y «Decisiones de las mujeres»; de la primera se desprenden dos sub-subcategorías de menor abstracción denominadas «Competencias» y «Clasificación del rol de la mujer» y de esta última se extrae una sub-sub-subcategoría denominada «Rol de amante».

Tabla 4.1. Conductas

Códigos

Abortos	(p3, p,198)
Sexo sin protección	(p4, p,433)
Comunes orgías	(p4, p,416)
Se tienen varios hombres a la vez	(p3, p,98), (p3, p,164), (p3, p,150), (p3, p144), (p3, p,116)
Competir entre mujeres por hombres con poder	(p4, p,402)
No hay relaciones formales	(p3, p,116)
Existe ejercicio de poder entre mujeres	(p4, p,341)
Denostar a las mujeres que deciden no entrar a la cultura del narco	(p3, p,335)
Prostitución	(p4, p,380)
Asesinatos por infidelidad	(p4, p,476)
Crear niveles o jerarquías entre las mujeres en la narcocultura	(p4, p,439), (p4, p,404)
Consumo de drogas	(p3, p,138), (p4, p,390), (p4, p,414), (p3, p,188), (p3, p,186)
Recompensa a las mujeres que se dejan manipular por otras mujeres	(p3, p,341)

Se piden a la pareja las cirugías	(p3, p,82)
Las mujeres utilizan a otras mujeres para sacar beneficios de poder y económico	(p3, p,335)
Vida de fiestas	(p3, p,112)
Embarazos de diferentes hombres	(p3, p,60)
Hijos/as de distintos hombres	(p3, p,98)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

De la subcategoría «Conductas de las mujeres» y respecto al código «Comunes orgías» tenemos lo siguiente:

En una ocasión se metió una cosa que era como un revolvedero de todo y pa dentro y se van a los hoteles y se jala la banda, nos metemos a los hoteles donde haya alberca, y ahí se hacen una... metedera de todo y entre nosotras metemos a las mujeres y se hace una cosa así [RUIDO DE MANOS] [Inaudible, minuto 21:40] todos con todos. (p4, p,416)

Respecto al código «Consumo de drogas» tenemos:

Porque todo el ambiente también se mueve en el narco. Bueno, eh... yo empiezo a perder el control de una manera fea porque ya hasta había drogas de por medio. (p3, p,138)

Dentro de la subcategoría «Conductas de las mujeres» tenemos dos sub-sub-sub-categoría: «Competencias» y «Clasificación del rol de las mujeres frente al capo».

Tabla. 4.1.1. «Competencias»

Códigos

Compiten con otras mujeres	(p5, p279)
Compiten por ser la amante del capo	(p5, p241)
Compiten por ser la mejor, la más bonita, mejor piel, mejor boca y mejor nariz	(p5, p241)
Compiten entre mujeres por hombres de poder	(p4, p402)
Compiten por la apariencia	(p2, p50)
Compiten por quien tengan más	(p2, p56)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos arrojados por el estudio.

Respecto al código «Compiten por la apariencia», vemos lo siguiente:

Párrafo 49: E: ¿Consideras que existe competencia entre las mujeres que llevan ese estilo de vida? Explique.

Párrafo 50: P: Sí, por la apariencia y quién tiene más, quién tiene mejor cuerpo, nalgas, nariz, rostro en general. (p,2 p49 y 50)

Respecto a la subcategoría «Conductas de las mujeres» y su sub-sub-categoría «Clasificación del rol de las mujeres frente al capo», tenemos como códigos los siguientes:

Tabla 4.1.2. «Clasificación del rol de la mujer frente al capo»

Códigos

Existen mujeres para novias	(p2, p103)
Existen mujeres para queridas	(p2, p103)
Existen mujeres para esposas	(p2, p103)
Existen mujeres para el trabajo	(p2, p103)
Existen mujeres para damas de compañía	(p2, p103)
Existen mujeres para amantes	(p2, p103)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Respecto a esta sub-subcategoría «Clasificación del rol de la mujer frente al capo» se extrajo de la entrevista lo siguiente:

Dentro de cultura del narco existen mujeres para todo: mujeres para novias, queridas, esposas, para el trabajo, damas de compañía y amantes, cada una tiene su posición y sus beneficios. (p2, p,103)

Asimismo, de la sub-subcategoría «Clasificación del rol de la mujer frente al capo» se desprende la sub-sub-subcategoría «Rol de amante», encontrándose los siguientes códigos:

Tabla 4.1.2.1. «Rol de amante»

Códigos

Se utiliza a las amantes de mulas	(p4, p,406)
Las amantes buscan escalar a puestos grandes	(p4, p,406)
No hay matrimonio entre narcos y amantes	(p4, p,104)
La amante oficial tiene casa, dinero y coche	(p4, p,404)
Para ser la amante oficial se tiene que chulear	(p4, p,404)
Las amantes buscan ser la amante formal del capo	(p3, p,404)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Respecto al código «La amante oficial tiene casa, dinero y coche» se dijo lo siguiente:

Tienen a la amante oficial, que vendría siendo a la que también le ponen casa, le ponen carro y le dan dinero, la mantienen, y aparte de eso tienen más amantes, pero no llegan al nivel de la amante, o sea está la esposa, la amante oficial y muchas más. (p4, p404)

Por su parte, en la segunda subcategoría, «Decisiones de las mujeres», tenemos los siguientes códigos,

Tabla 4.2. «Decisiones de las mujeres» que usualmente toman las mujeres para permanecer en el estilo de vida de la narcocultura

Códigos

Se practican abdominoplastia	(p3, p,88)
Se practican operación de cintura	(p3, p,82)
Se practican operación de nariz	(p3, p,82)
Se practican cambios estéticos en la cara	(p5, p,18)
Se practican trasplante de grasa	(p5, p,18)
Se practican operaciones de glúteos	(p3, p,82)
Se practican operaciones dentales	(p3, p,198), (p3, p,288)
Se practican operaciones de senos	(p3, p,82)
Se practican cirugías de piernas y pantorrillas	(p5, p,325)
Ellas deciden la talla del implante	(p3, p,278)
Se relacionan solo con hombres y mujeres del medio	(p1, p96)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Respecto a la subcategoría «Decisiones de las mujeres», con relación a los códigos «Se practican operaciones de cintura», «Se practican operaciones de senos» se dijo lo siguiente:

Yo siempre tuve un problema con... yo creo que, con mi físico, no sé, la cosa está que cuando tuve al bebé y me iba a casar entonces le dije que por qué no me operaba, entonces me aumenté... me puse bubis y me puso pompas y pues me hicieron la cintura más delgadita. (p3, p,82)

5.5. Percepción de las mujeres respecto a ese estilo de vida (narcocultura)

Por otro lado, de la categoría central «Percepción de las mujeres respecto al estilo de vida (narcocultura)» tenemos dos subcategorías de menor abstracción: «Percepción

general» y «Autopercepción de la feminidad». Respecto a la subcategoría «Percepción general» se extrajeron los siguientes códigos:

Tabla 5.1. «Percepción general» de las mujeres respecto al estilo de vida de la narcocultura

Códigos

La vida en la narcocultura es difícil	(p3, p,339)
El dinero da poder	(p3, p,198)
Sin trabajar se tienen lujos	(p5, p,15)
Las cosas materiales hablan de uno	(p5, p,15)
La cultura del narco da poder	(p1, pp, 100 y 101)
La cultura del narco es diferente en Culiacán	(p1, p,216)
Me opero para verme y sentirme mejor	(p1, p,162)
La cultura del narco es negativa	p5, p,128)
La cultura del narco es aspiracioncita e insana	p5, p,184)
Reconocen los beneficios que puede traer la narcocultura	(p52, p,34)
Reconocimiento que en la narcocultura se gana a costa de la seguridad	(p52, p,34)
Las mujeres tienen valor entre sus compañeras por el dinero que tengan	(p5, p,353)
No se percibe la narcocultura como la mejor opción para sus hijos	(p5, p,128)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

Con respecto al código «La cultura del narco da poder» tenemos los siguiente:

Sinceramente. Ajá, sinceramente, más que nada lo que es aquí es el poder: porque una persona normal, se podría decir, una persona normal que trabaja con su sueldo y así, pues n... no es [inaudible, minuto 23:24] aburrida, no, sino que... puede llegar uno, otro y lo puede golpear o, o le puede robar, o no sé {}, [inaudible, minuto 23:16] otra forma estás con otra persona ya en el ambiente este pues es de que la gente te respeta y está a la orden, con uno, así de que cualquier cosa que a uno se le ofrezca pues... está... todo bien. (p1, pp,100 y 101)

Respecto a la subcategoría «Autopercepción de la feminidad» se encontraron los siguientes códigos:

Tabla 5.2. «Autopercepción» de las mujeres respecto al estilo de vida de la narcocultura

Códigos

Reconocimiento del cuerpo bonito para acceder a puestos profesionales o tener acercamiento a los capos	(p5, p,184) (p5, p 253) (p5, p,241)
La mujer es para exhibirse	(p5, p,128) (p5, p,214)
La mujer es un trofeo	(p5, p,128)
Reconocimiento de las cirugías como algo que debe tener la mujer	p5, p,222)
Se perciben como buchonas	(p3, p,272)
Nunca dejan de ser la mujer de	(p4, p,487)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

De la subcategoría «Autopercepción» de las mujeres con relación al estilo de vida (narcocultura) en la que están sumergidas y los códigos «La mujer es para exhibirse» y «La mujer es un trofeo», se dijo lo siguiente:

Las mujeres se exhiben ante los capos y ellos también las exhiben entre sus amigos y rivales, pues representan un trofeo más que hay que presentar como algo que poseen. (p5, p128)

Respecto a la categoría central novena, denominada «El capo», tenemos tres subcategorías de menos abstracción: «Características del capo», «Gustos del capo» y «Decisiones del capo».

6. DISCUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

En cuanto a la categoría central «Aspectos que deben seguir las mujeres en ese estilo de vida (narcocultura)» vemos fácilmente que lo expresado por las participantes coincide claramente con lo expresado por las y los teóricos que escriben sobre el tema. Por ejemplo, Javier Valdez quien, en su libro *Miss Narco*¹⁷, establece cómo es la vestimenta de las mujeres sinaloenses que están sumergidas en la cultura del narco, mejor conocidas como buchonas, y siguen los cánones de belleza propios de ese estilo de vida; así como su estética es un aspecto único y peculiar de esa región. De esta

17. VALDEZ CÁRDENAS, Javier. 2017: *Miss Narco: belleza, poder y violencia*. Aguilar.

manera resalto lo expresado por una de ellas: «Las mujeres de Culiacán se identifican fácilmente en cualquier parte de México» (p2, p,67).

Así pues, las mujeres en Sinaloa que siguen el estilo de vida de la narcocultura tienen un prototipo estético muy característico, en el cual sobresale la belleza artificial; cuerpos con cirugías en donde el implante en senos, glúteos y caderas son grandes (sin existir duda que son producto de cirugías), además de resaltar sus rostros por una pequeña y respingada nariz, contrario a sus labios que suelen ser voluptuosos¹⁸. En este sentido los cánones narcoestéticos de belleza son evidentes.

Respecto a su *outfit* se caracteriza por ropa entallada que perfile sus grandes curvas; zapatos donde el brillo y la exclusividad son parte; accesorios caros: bolsos, reloj, joyas de ciertas marcas de prestigio en el mercado de la moda. Asimismo, las uñas largas, con decoración llamativa y brillos, forman parte de ellas; cabellos largos, teñidos en su mayoría negro o rubio y con estética lisa es parte de su moda actual.

El invertir bastante dinero en su apariencia física es algo que las caracteriza al igual que no relacionarse sentimentalmente con personas que no sean de ese medio¹⁹, tal y como se desprende de la Tabla 1.

También, con relación a la categoría central «Pensamiento y comportamiento de las sinaloenses respecto a ese estilo de vida (narcocultura)» encontramos sin duda la existencia de prostitución y su naturalización dentro de este medio. La narcocultura como estilo de vida representa una forma de vivir de excesos y riesgos, pues se hace presente el consumo de drogas por parte de las mujeres, así como orgías donde hay como consecuencia embarazos no deseados, pero también las mujeres en este estilo de vida tienden a sumergirse en actividades delictivas como parte de la aceptación de quienes integran este círculo delictivo. Lo anterior se reafirma con lo manifestado por una de las participantes: «Hay mujeres para todo, para amantes, esposas, damas de compañía y para trabajo.... A muchas las utilizan también como mulas, pues la meten también en el ámbito de la distribución de drogas» (p4, p,233). En este sentido están expuestas al mundo del narcotráfico, pero también al consumo de drogas, pues estas forman parte de los excesos de este tipo de vida.

Por otro lado, como parte del análisis de la categoría central «Aspectos que proporciona este estilo de vida (narcocultura)» llama la atención que todas las entrevistadas manifestaron sentirse protegidas estando dentro de esa cultura, reconociendo esto como parte de los aspectos positivos que les brinda este medio.

Asimismo, se autoperceben como «empoderadas», pues todo lo que implica esta cultura les proporciona seguridad en sí mismas; cabe resaltar se tiene conciencia también de los aspectos negativos que proporciona estar dentro de ese medio y uno de ellos lo identifican como la imposibilidad para salir de ese ambiente una vez que están dentro (p4, p110).

18. Ver [prototipo de una buchona - Bing imagen](#)

19. [\(356\) ¿Qué trae en su bolsa una buchona de Culiacán? - YouTube](#)

Al analizar la categoría central «Conductas de las mujeres que están sumergidas en ese estilo de vida (narcocultura)» resalta algo interesante, pues podemos hablar de mujeres que suelen autodefinirse como «empoderadas», que en lo personal me parece absurdo aceptarlo como algo real, toda vez que hablar de empoderamiento se refiere entre otras cosas a «el proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, inclusión, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades»²⁰.

De manera que hablar de empoderamiento es ser autosuficientes, ser autodecisivas y autónomas, pero también ser una persona capaz de hacer valer su libertad en todos los aspectos, lo cual nada de esto vemos que acontezca en la realidad en el promedio de las mujeres que están en esa cultura, pues siguen en la opresión de los cánones narcoestéticos de belleza y de todo lo que ya se ha establecido en este estudio de lo que implica la narcocultura.

Al analizar los datos obtenidos en esta investigación con respecto a la categoría central anteriormente citada, llamó el interés la forma en la que se autoperciben respecto a la relación o dinámica con otras mujeres, toda vez que se ven como competencia unas con otras, esta competencia que las lleva a realizar cualquier conducta con el fin de cumplir el objetivo deseado: estar con el capo del momento, de esta manera generalmente son ellas quienes les piden a sus parejas que les patrocinen sus cirugías estéticas.

Dentro de las conductas que persisten en ellas es crear precisamente jerarquías o niveles entre ellas, y, claro, esto depende de algunas cosas a observar, como, por ejemplo, qué tanto poseen, hablo categóricamente de belleza y de dinero, estatus dentro de la cultura del narco; tipo de relación que sostienen con el capo, así como poder.

Los narcos tienen a su esposa, ellos buscan una esposa hacendosa en la sierra... que le den de comer, que los atiendan con las que tienen hijos, fieles...; por otro lado, tienen a la amante oficial a la que también la mantienen... Aparte de esto tienen a más amantes, sin llegar al nivel de la amante oficial..., entonces las buchonas lo que quieren es llegar a ser la amante oficial, pues la esposa sabe que no llegarán a serlo y para ello se tienen que chulear, se tienen que tunear. (p4, p,128)

La mujer dentro de la cultura del narco representa una pieza importante para la atracción a ese mundo de otras chicas, pues su hermosa imagen incita a las jovencitas al gusto por lucir de la misma manera, aunque hay que decir que el estilo de las mujeres dentro de la cultura del narco (buchonas) se ha popularizado tanto que actualmente en Sinaloa muchas jóvenes siguen esos narcoestereotipos estéticos y de género, aunque no precisamente estén vinculadas directamente con personas que

20. Artículo 5.º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

se dediquen a actividades ilícitas como lo es el narcotráfico, simplemente siguen esos narcoestereotipos por moda o bien, para aparentar poder y hacerse «respetar».

Sin duda, la apología que se hace a todo lo que implica la cultura del narco juega un papel importante, pues a través de los medios de comunicación: series, películas, documentales, novelas y música (narcocorridos: canciones propias de esta cultura), se visualiza el poder en todo su esplendor de los agentes del narcotráfico, pero también de sus parejas, y esto les resulta atractivo a las chicas y chicos que se rodean de este estilo de vida. «Lo que más podría decir que llama la atención es la forma en la que enaltece a través de la música el modo de vida y el lujo»²¹ (p2, p,36).

En cuanto a la categoría central «Percepción de las mujeres respecto al estilo de vida (narcocultura)» cabe decir que algunas mujeres que están sumergidas en este estilo de vida presentan miedo precisamente de ello, sin embargo, pareciera que este no es suficiente, pues dicen no estar arrepentidas de las decisiones que han tomado con relación a la vida que decidieron llevar y consideran que es una manera cómoda de obtener todo lo que, para ellas, «todas las mujeres desean: dinero, poder y seguridad». Ver Tabla 5.1.

De la subcategoría «Autopercepción de las mujeres respecto al estilo de vida de la narcocultura» tenemos que un cuerpo bonito es la herramienta que debe tener una mujer para conseguir lo que desea, y el valor que le dan a este es superior a cualquier cosa e incluso a su propia vida. Sin embargo, ellas también reconocen que «hay otras cualidades que deben de acompañar la belleza de una mujer dentro de la cultura del narco, siendo ésta la valentía» (p4, p,19), pues, al estar expuestas a todo tipo de situaciones, esta ayuda a permanecer dentro de un estatus.

7. PROPUESTA

Una vez analizados los resultados producidos en la investigación de campo que se presenta en esta contribución hacemos una propuesta desde dos vertientes: la primera desde la vertiente legislativa y la segunda desde una vertiente social.

Desde la vertiente legislativa se propone establecer en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Sinaloa en su título segundo, denominado: «Modalidades de la violencia» (para ambas leyes), una nueva modalidad de violencia contra las mujeres, la cual se denomine «narcoviencia de género», cuya definición sea la siguiente:

21. Ver <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?&q=la+chacalosa&&mid=D3DBDE3872E4DC23FCEAD3DBDE3872E4DC23FCEA&&FORM=VRDGAR> y <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?&q=los+ovarios+jenni+rivera&&mid=-30B9594409F340BD9BD130B9594409F340BD9BD1&&FORM=VRDGAR>

Narcoviolenencia de género: Son las acciones u omisiones, individuales o colectivas que como producto de los narcoestereotipos por razón de género que determinadas prácticas alusivas a un entorno social reproducen, atentando contra la integridad física, sexual y emocional de las mujeres y niñas, pero que además estos transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración atentando contra su seguridad humana.

Se propone también que se agregue en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 6 y en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Sinaloa en su artículo 11 un nuevo tipo de violencia contra las mujeres cuyo nombre sea «violencia narcoestética en razón de género»; se sugiere que este sea definido de la siguiente manera:

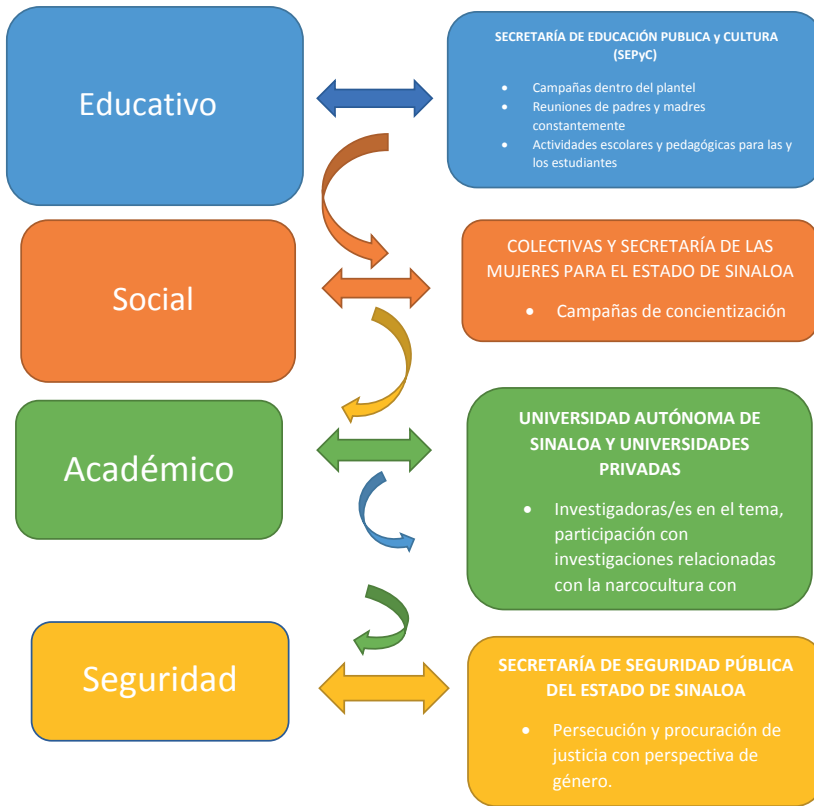
Violencia narcoestética en razón de género: es cualquier acción u omisión que ejerce una persona sobre otra, sin su consentimiento o siendo este viciado por un estado de necesidad (cualquiera que sea) o bajo amenazas, para someterse a cirugías estéticas como producto de cumplir con los requerimientos de narcoestereotipos de belleza en razón de género, que pueden tener como resultado un daño permanente, psicológico, físico o la muerte de quien la vive.

Sin duda, el reconocer en una ley que no es punitiva, pero sí de observancia de este nuevo concepto que refleja una nueva forma de ejercer la violencia, constituye el primer paso para la creación de políticas públicas encaminadas a la atención y la prevención de estas conductas que denigran, dañan y ponen en riesgo la salud y la propia vida de las mujeres, pero además con esto se hace frente a las recomendaciones internacionales en el sentido del deber del Estado mexicano de eliminar todos los estereotipos en razón de género que solo constituyen una expresión más de violencia.

Por otro lado, desde la vertiente social, se propone la creación de programas en Sinaloa dirigidos a la sociedad, especialmente a mujeres y niñas, mediante los cuales se logre una mayor concientización y educación contra la apología de las conductas relacionadas con el narcotráfico, estereotipos, narcomúsica, narcoseries, narcomoda, narcoantros, mediante las cuales se reproducen los narcoestereotipos de género, los cuales denigran a la mujer y atentan contra sus derechos humanos.

La política pública que se propone como parte de la estrategia de concientización del problema debe ser integral, impactando básicamente en los siguientes sectores: educativos, salud, social, académico y ciencia, donde haya un esfuerzo compaginado entre instituciones del Gobierno como: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de las mujeres, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública y Cultura, con instituciones educativas públicas y privadas, tal y como se ilustra en la Figura 1, pero también sumando el esfuerzo y la participación de la sociedad civil, dando cabida a los colectivos que tienen como propósito reforzar la lucha para la eliminación de las violencias contra las mujeres y niñas en el Estado.

Figura 1. Sectores inmiscuidos en la propuesta de política pública



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el estudio.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Nacional de Arbitraje Médico. *Análisis de la queja del servicio Médico de Urgencias 2002-2017*. México: Secretaría de Salud, 21-40.
- GARCÍA MONTOYA, L. y Ríos Molina, T. 2023: *La fatalidad de la resignificación de la feminidad sinaloense dentro del contexto de la narcocultura*. En J. Marín González y M. S. Moreno Rodríguez: *Estado y Seguridad*. México: Tirant Humanidades, 15-42.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P. 2010: *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Naciones Unidas. 2013: «OMS afirma que la violencia de género es un problema de salud pública». Recuperado en: [OMS afirma que la violencia de género es un problema de salud pública | Noticias ONU](#). [5 mayo 2020].

- NAVIA, T. 2022: «Desconoce la SSA el caso de la joven fallecida por cirugía estética en Mazatlán». *El Sol de Sinaloa*. [Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo](#), 22 de marzo de 2022. [25 mayo 2022].
- OVALLE, L. P. y GIACOMELLO, C. 2006: «La mujer en el 'narcomundo'. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino». *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 2006, 24.
- PINEDA, E. 2023: «El mensaje es: que bellas vamos a ser más queridas». *El Español*. Recuperado en: https://magas.lespanol.com/belleza/20230226/esther-pineda-sociologa-violencia-estetica-mensaje-queridas/741926063_0.html [5 noviembre 2023].
- RINCÓN, O. 2009: «Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia». *Nueva Sociedad*. Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/narcoestetica-y-narcocultura-en-narcolombia/>
- SOUZA, J. M. Marzo de 2023: «Crece alarma por cirugías estéticas mal practicadas en Sinaloa». *Sol de Sinaloa*. [Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo](#) [20 diciembre 2023].
- VALDEZ CÁRDENAS, J. 2017: *Miss Narco: belleza, poder y violencia*. Aguilar.
- VÁSQUEZ, A. 2016: *De muñecas a dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narcoseries de Telemundo*.

Leyes

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Páginas

- [Prototipo de una buchona - Bing imagen](#) [05 de noviembre 2023]. <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?&q=la+chacalosa&&mid=D3DBDE3872E4DC23FCEAD3DBDE3872E4DC23FCEA&&FORM=VRDGAR> y <https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?&q=los+ovarios+jenni+rivera&&mid=30B9594409F340BD9BD130B9594409F340BD9BD1&&FORM=VRDGAR> [5 noviembre 2023].
- [Amante de narco nos revela todo sin censura \(youtube.com\)](#) [5 noviembre 2023].